ID DOCUMENTO: Zmq+wZKqyLOBrPFuNKRnE2+8raQ=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

SERVICIO DE PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

Resolución de adjudicación en régimen de **Adscripción Temporal** del puesto de trabajo de un **Diplomado Universitario (Grupo II)** adscrito al **Vicerrectorado de Posgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud** de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución 28 de junio de 2019.

APELLIDOS Y NOMBRE DNI

**DESIERTA**

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el Art. 69 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril), los aspirantes podrán presentar reclamación previa a la vía judicial laboral ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 8 de julio de 2019
El Gerente
(PDF BOCYL 04/01/2018)

Ricardo López Fernández

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|---|---|
| USAL | 08-07-2019 11:04:00 |